

ACTA No. 37/2013

----- En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 19:36 horas, (Diecinueve horas con treinta y seis minutos), del día **Jueves 25 de Julio del año 2013 (dos mil trece)**, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Col., para celebrar la **SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE** del H. Cabildo, (2009-2012). El ciudadano Presidente Municipal, presentó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- **Lista de asistencia.**
- 2.- **Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.**
- 3.- **Lectura del orden del día.**
- 4.- **Lectura del Punto de Acuerdo donde se declaró Recinto Oficial la Casa de la Cultura, para llevar a cabo la Sesión solemne.**
- 5.- **Toma de protesta al Cronista Municipal.**
- 6.- **Intervención del Cronista de la ciudad Dr. José Salazar Aviña.**
- 7.- **Intervención del Presidente Municipal, ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES.**
- 8.- **Clausura de la sesión.**

----- En el desahogo del **PRIMER** punto del orden del día, el **Presidente Municipal Ing. Héctor Raúl Vázquez Montes**, solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento realizar el pase de lista de asistencia correspondiente, procediendo en consecuencia el **C. LAE. ALEJANDRO FLORES LÓPEZ**, contando con la asistencia de: EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES, SÍNDICO MUNICIPAL, Y LOS REGIDORES. MAYRA CAVAZOS CEBALLOS, C. BLANCA LORENA RUBIO CORTÉS C. MARIO ALBERTO VARGAS ENRIGUE, LIC. FRANCISCO MARTÍNEZ CHAIRES, C. MARGARITA PALOMINO CEBRERA, C. EDGAR ADRIÁN CEBALLOS LÓPEZ, LAE. INOCENCIO ESPINOSA HERNÁNDEZ, C. MA. DEL ROSARIO SOLÍS SÁNCHEZ, C. CARLOS GARIEL PADILLA, LUÍS ALFREDO DÍAZ BLAKE y LOURDES EUGENIA BARRETO ÁLVAREZ, informando el **Secretario del Ayuntamiento** que se encuentran 10 de los 13 integrantes del Cabildo, faltando con justificación, el Síndico Municipal ING. JULIO ANGUIANO URBINA, y los **Regidores Inocencio Espinosa Hernández y Lourdes Eugenia Barreto Álvarez**, por lo tanto existe quórum legal. -----

----- En el desahogo del **SEGUNDO** punto del orden del día, el **ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES, Presidente Municipal**, pidió a los presentes ponerse de pie para hacer la declaración de instalación formal de la Sesión, continuando en uso de la voz dijo: "**hoy Jueves 25 de Julio del año 2013,**

siendo las **19:36** horas del día, declaro legalmente instalada esta **SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE del H. Cabildo.** -----

- - - Para el desahogo del **TERCER** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, solicitó al **Secretario**, diera lectura al orden del día propuesto en la convocatoria que se les hizo llegar para celebrar la presente sesión, procediendo en consecuencia el **Secretario del Ayuntamiento**, y una vez que terminó, el **Presidente Municipal** instruyó al **Secretario del Ayuntamiento**, para que reciba la votación respectiva, procediendo el **LAE. Alejandro Flores López**, informó que resulto aprobado por unanimidad. -----

- - - En el desahogo del **CUARTO** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, Solicitó al **Secretario del Ayuntamiento**, diera lectura al acuerdo, en el cual se declaró Recinto Oficial este lugar, para la celebración de la presente Sesión Solemne de Cabildo, asentado en el ACTA No.34 de fecha 17 de Julio de 2013, procediendo a la lectura, el **LAE. Alejandro Flores López.**-----

- - - En el desahogo del **QUINTO** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, manifestó que tomando en consideración que en la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA** del H. Cabildo, al desahogarse el **QUINTO** punto del orden del día, se aprobó un dictamen que presentó la Comisión de Educación, Cultura y Recreación del Honorable Cabildo, mediante el cual se designó el Nombramiento del Cronista Municipal de Tecomán, para el período 2013-2015, mediante el cual resultó ganador el **DR. JOSÉ SALAZAR AVIÑA** y para el debido procedimiento solicitó al **Dr. José Salazar Aviña**, pase al frente para tomarle la protesta de Ley, haciéndolo de la siguiente forma:

CIUDADANO DR. JOSÉ SALAZAR AVIÑA

PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO HONORÍFICO DE CRONISTA MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE QUE ÉSTE H. CABILDO LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO.

Contestó **SÍ, PROTESTO.**

Replicando el **Presidente Municipal**, Y SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE EL MUNICIPIO SE LOS DEMANDE".

En hora buena muchas felicidades.

- - - En el desahogo del **SEXTO PUNTO** del orden del día el **Presidente Municipal**, le concedió le uso de la voz al **Dr. José Salazar Aviña** para que haga su intervención, procediendo el **Cronista Municipal**, manifestó.....con su permiso señor Presidente, señoras Regidoras, Señores Regidores, Señoras Diputados, Señores Diputados, amigas y amigos muchas gracias, para dejar un mensaje que quisiera expresarles en un sentido de responsabilidad con respecto a la convocatoria que fue lanzada para el nombramiento del cronista que tuvo a bien sobre todo, la obligación de poder relatar, contando difundiendo y pidiendo pertenencia de datos históricos, datos de nuestra tierra que los hallazgos van más allá, también los sitios arqueológicos, las campanas,

cómo hacer para que sigan viviendo, tal y como fue el día de ayer y sigan presentando las mismas características y del bienestar, desde que fue fundado el museo y que hoy se mantiene gracias al trabajo del Ayuntamiento de la mejor forma, todo este trabajo no podría ser posible sin el apoyo del Ayuntamiento, pero también quiero hacer hincapié porque debemos de hacer una reflexión que si bien es cierto que la profundidad de la misma a veces no debe ser tanta porque se perdería, pero sí reconocer nuestro pasado, y precisamente más allá del mundo de Tecomán de hoy, y antes el pueblo indígena guaye tata, que quiere decir lugar de nuestros ancestros (Colima). Este Valle que fue redescubierto mediante la conquista que pertenecía a la provincia antigua de Colima, que tiene una extensión territorial (después de la conquista) que incluso marcó todo el municipio de Ixtlahuacán, cosa que ha sido remarcado como el municipio más importante del siglo pasado y que logró sobre salir en la historia de la fundación, y en ese momento transportarnos en aquella historia de la conquista de la fundación de la primera villa que el día de hoy hemos promulgado, ya van varios días de este Ayuntamiento, desde el martes ha habido actividades en conmemoración a este acontecimiento, y también es el momento para pensar a donde vamos, Tecomán pasado, Tecomán presente y qué esperamos de Tecomán el futuro, ese Tecomán que queremos dejarle a nuestros hijos y nietos a las futuras generaciones de un mejor Tecomán, valdría la pena no recordar solamente los aspectos negativos que trajo la conquista, que más bien le apostamos al marco que tienen el primer lugar, cuando el Lic. Ledrón de Quiñones hace la visitación de los pueblos de Colima, nombrado por el Rey de España, que viniera hacer la visitación, del nuevo Reino de Galicia que se estaba fundando aquí, cerca de Jalisco, y le dijeron que vino 30 años después de la conquista, y en el lugar donde había niños indígenas en el Valle de Tecomán, (hoy en nuestra época también tenemos), después de pensar en disminuir, solamente había 630, qué pasó con toda la gente, eso cuenta la historia. Hace el comenario que a Tecomán se ha conocido a nivel estatal y nacional por ser un pueblo noble, trabajador, con apoyo de gente que se esfuerza que está pensando en hacer su labor diaria y que se refiere para todos. Esa reflexión es, (dirigiéndose al Presidente), por lo que comentamos hace algunos días, qué podemos esperar de Tecomán del futuro y precisamente ese sería el tema que debemos estar viendo que le ofrecemos al futuro, sabiendo la historia.

Por último quisiera decirles a todo los integrantes del H. Cabido que la propuesta que hice del proyecto, estoy dispuesto a cumplirla, solamente espero que ustedes puedan aprobar los recursos, para que el Ejecutivo pueda ejecutar a través del cronista, vamos a tratar de buscar de cualquier manera, la forma de señalar recursos, en el Gobierno Municipal, Estatal y Federal para que podamos nosotros lograr en sí con estas encomiendas, decirles que ya se abrió por el Gobierno federal y del Secretario de Gobernación la convocatoria para la elaboración de la monografía municipal que se llama enciclopedia de los municipios de México y que durante muchos años ha estado y que hoy precisamente en los trabajos correspondientes, ya he estado platicando con el señor Secretario para poder tener una reunión, respecto a las áreas preparativas y por tener mayor información de lo que Tecomán quiere que aparezca en la monografía durante los próximos años, nosotros queremos que Tecomán esté bien perfeccionado queremos que la gente de México sepa que existimos, pero también que nuestro acervo histórico y presente de todas las generaciones para que tenga un buen lugar no sólo para vivir, sino para invertir y puedan estar aquí con nosotros, ese es el compromiso de poder tener a un

miembro de la administración Pública Municipal que es el Cronista Honorífico y con mucho gusto trabajando por estos periodos, concluye agradeciendo la confianza para poder llevar a cabo el trabajo, tengan la seguridad de que se les informará del seguimiento de la elaboración de los proyectos, también le agradece a los integrantes de la Comisión de Educación, le agradece a sus amigos, a sus hermanos, a su mamá, a su esposas Alicia que está en el trabajo y desde allá lo acompaña, y a todos los asistentes, también manifiesta que va a trabajar por el bien de Tecomán, muchas gracias.

- - - A continuación pasamos al **SÉPTIMO PUNTO** del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento manifestó, a continuación hará uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Héctor Raúl Vázquez Montes, a fin de que haga su intervención alusiva a la celebración del 490 Aniversario de la Fundación de la Villa de Coliman, inició diciendo:

BUENAS TARDES A TODOS Y A TODAS SALUDO CON RESPETO AL CONGRESO DEL ESTADO, A LA DIPUTADA REPRESENTANTE DEL CONGRESO DEL ESTADO, AL DIPUTADO NOÉ PINTO DE LOS SANTOS, AL CORONEL RICARDO ÁLVAREZ, COMANDANTE DEL 88 BATALLÓN DE INFANTERÍA, SEÑORAS, Y SEÑORES DEL CABILDO, REGIDORA MAYRA CAVAZOS CEBALLOS, REGIDOR MARIO ALBERTO VARGAS ENRIGUE, REGIDOR FRANCISCO MARTÍNEZ CHAIRES, REGIDORA MARGARITA PALOMINO CEBRERA, REGIDORA BLANCA LORENA RUBIO CORTÉS, REGIDOR EDGAR ADRIÁN CEBALLOS LÓPEZ, REGIDOR CARLOS GABRIEL PADILLA, REGIDOR LUÍS ALFREDO DÍAZ BLAKE, REGIDORA MA. DEL ROSARIO SOLÍS SÁNCHEZ. Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

A LOS FUNCIONARIO Y A LOS MIEMBROS DE LA INICIATIVA PRIVADA, AL CRONISTA, A LA PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL, A LOS FUNCIONARIOS DEL DIF Y DE COMAPAT, AGRADEZCO LA PRESENCIA DE TODAS LAS AUTORIDADES a este evento donde se celebra el 490 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima.

A todos los invitamos a fortalecer nuestra identidad Cultural en nuestra historia, sabemos quiénes somos y de dónde venimos, y tenemos la fortaleza y el carácter para vencer las adversidades y construir un mejor tiempo para todos, por esa razón reconozco la decisión del H. Cabildo de celebrar este 490 Aniversario de la fundación de Caxitlán, el 1er. Antecedente del Estado de Colima aquí donde era la Capital de los Tecos y del Rey de Coliman, donde se fundó la primitiva Villa de Colima, del conquistador español Gonzalo Sandoval un 25 de julio de 1523, en el corazón de nuestro hermoso Valle. La historia y la recreación del pasado, norman nuestra identidad regional y cultural del presente un mundo pasado nos hermana, nos fortalece y nos prepara para enfrentar el porvenir como parte de un gran proyecto del futuro, al que indiscutiblemente estamos llamados todos, por eso es importante el evento que hoy nos convoca y que se inserta en un ambicioso programa artístico y cultural que hemos preparado toda esta semana para que disfrute la gran familia Tecomense, una semana cultural para conmemorar la fundación de Caxitlán, la población se fundó ya sea en el perfil y la influencia de la conquista española, luego de vencer la resistencia de los indígenas, deseo destacar la coordinación y la gran labor que se viene realizando con el Dr. José Salazar Aviña quien orgullosamente es heredero del gusto de conocer nuestro pueblo, haciendo bien con el nombramiento de cronista de Tecomán, muchas felicidades a

nombre del pueblo de Tecomán. A 490 años de distancia Tecomán se dice que es un municipio fuerte y bien considerado. Lo manifesté en la mañana ante los Diputados de la Quincuagésima Séptima Legislatura y ante la presencia de todos los Tecomenses que valoramos la solidaridad de todo el pueblo de Colima, por sumarse a los esfuerzos del Gobierno Federal, del Gobierno Estatal y del propio, en apoyar las operaciones de las ventajas económicas y sociales por las que atraviesan cientos de familias de nuestro municipio, en especial en relación a la determinación del Gobernador el Lic. Mario Anguiano Moreno quien ha liberado los esfuerzos Institucionales de nuestra entidad y nos da la confianza de que en poco tiempo Tecomán superará la adversidad y unos días más el mismo Gobernador conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Social Rosario Robles, estarán dando cuenta del inicio de la cruzada nacional contra el hambre donde está incluido el Municipio de Tecomán, reconociendo también la responsabilidad política del Síndico y de los Regidores que privilegiando también a Tecomán contribuyen el engrandecimiento de nuestro municipio claro de ello, obras importantes que se han alcanzado para el desarrollo y progreso de nuestro pueblo, ha destacado la participación del sector social y privado que es fundamental, porque entiendo que siendo de las mismas voluntades y el compromiso de todos, lograremos alcanzar la calidad de vida que merece la gran familia Tecomense, y continuando con la tradición que utilizaba nuestro hermano Gustavo Alberto Vázquez Montes, lograremos más de 490 raciones de identidad de gallardías y de unidad que distinguen a Colimense, una firme determinación, proyectar unos años más de esperanza de que Tecomán seguirá siendo el mundo de todo el pueblo de Colima, concluyó.

----- En el desahogo del **OCTAVO** del orden del día el **Presidente Municipal**, manifestó hoy jueves 25 de julio de 2013, siendo las 20:15 horas, declaro formalmente clausurada esta SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE de cabildo, Agradezco la asistencia de todas las personalidades y público en general, INVITO A DISFRUTAR DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES. así como también el día de mañana en el limonero donde se encenderán las luces del Árbol limones a las siete de la noche. -----

ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. JULIO ANGUIANO URBINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MAYRA CAVAZOS CEBALLOS
REGIDORA

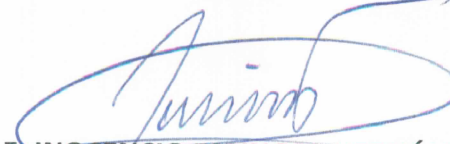
C. MARIO ALBERTO VARGAS ENRIGUE
REGIDOR

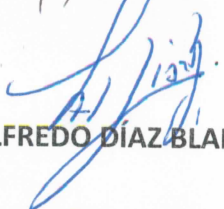
LIC. FRANCISCO MARTÍNEZ CHAIRES
REGIDOR

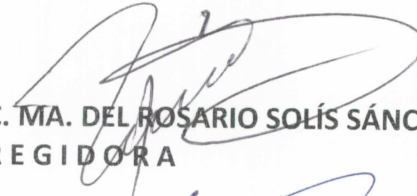
C. MARGARITA PALOMINO CEBREIRA
REGIDORA



C. BLANCA LORENA RUBIO CORTÉS
REGIDORA


LIC. EDGAR ADRIÁN CEBALLOS LOPEZ
REGIDOR

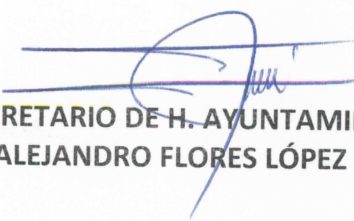

LAE. INOCENCIO ESPINOSA HERNÁNDEZ
REGIDOR


LAE. LUIS ALFREDO DÍAZ BLAKE
REGIDOR


C. MA. DEL ROSARIO SOLÍS SÁNCHEZ
REGIDORA


C. LOURDES EUGENIA BARRETO ÁLVAREZ
REGIDORA


PROFR. CARLOS GABRIEL PADILLA
REGIDOR


EL SECRETARIO DE H. AYUNTAMIENTO
ALEJANDRO FLORES LÓPEZ